



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

**PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL VALLEDUPAR DE LA VICEPRESIDENCIA DE
SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA**

**CONSTANCIA DE COMUNICACIÓN PARA NOTIFICACION PERSONAL PUBLICADO EN LA
WEB**

Se deja constancia que el oficio de citación para notificación personal enviado a DELWIN MUÑOZ MENDOZA, correspondiente a la Resolución VSC No. 000652 de 29 de junio de 2018 "**POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. KE5-16521**" se fija en un lugar público y visible de la oficina del Punto de Atención Regional Valledupar y en la página WEB de la Entidad www.anm.gov.co, por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día seis (06) de agosto de 2018 a las 07:30 A. M., y se desfija el día trece (13) de agosto de 2018 a las 04:30 P.M., toda vez que no fue posible entregar la comunicación de citación para llevar a cabo la notificación personal en la dirección que reposa dentro del expediente del referido Título Minero.

Así mismo, se informa que la notificación de la comunicación aquí relacionada, de la cual se acompaña copia íntegra, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia íntegra del oficio con radicado ANM No 20189060285621, en un (1) folio.

**INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS
GESTOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL VALLEDUPAR**

617

304



Radicado ANM No: 20189060285621.

Valledupar, 06-07-2018 08:45 AM

Señor:
DELWIN MUÑOZ MENDOZA
 Email: NO REGISTRA.
 Teléfono: 5716054
 Celular: NO REGISTRA
 Dirección: Carrera 3 No. 30 A-98B Barrio Doce de Octubre
 País: COLOMBIA
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR

Formulario de radicación con campos para: Tipo de radicación, Urgencia, Prioridad, Destinatario, Fecha de radicación, etc. Incluye un código de barras y un campo para el número de radicación.

Asunto: Citación para notificación personal de la Resolución VSC-No. 000652 de 29 de junio de 2018.

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que dentro del expediente No. **KE5-16521** se ha proferido la Resolución VSC No. 000652 de 29 de junio de 2018 por medio de la cual la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería se resuelve una solicitud de suspensión de actividades dentro del contrato de concesión mencionado. Dicho acto administrativo debe ser notificado personalmente, por lo tanto, le solicito se acerque a la oficina de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA regional Valledupar, ubicada en la Carrera 19 No.13 - 45, Segundo Piso, Centro Comercial Plaza San Luis, dentro de los cinco (05) días siguientes a su recibo a fin de surtir la respectiva notificación personal o delegue(n) a alguien para tal efecto

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas mediante AVISO.

Atentamente,

Indira Paola Carvajal Cuadros
INDIRA PAOLA CARVAJAL CUADROS
 GESTOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL VALLEDUPAR

Anejos: 0
 Copia: No aplica.
 Elaboró: Nathalia Orozco T.
 Revisó: No aplica.
 Fecha de elaboración: 05-07-2018 15:46:PM
 Número de radicación que responde: No aplica.
 Tipo de respuesta: Informativo.
 Archivado en: KE5-16521.

